

Ferros. ^a gral.

Republica Peruana.

Lima: febrero 23. de 1826. =

A los S. Adm^{tes} del Ferros
en la ciudad de Bolivar. - }

Con esta pta. queda cerrada par-
tida de cargo por los cuatrascientos
ochenta y ~~9~~ 9. en onzas de Oro se han
recaudado de la Renta de Correos por
remesa de V. S. en el mismo de igual
cantidad remitida al D. D. Pedro José Soto
segun el certificado q. se acompaña en con-
testacion a la nota de envio. -

Dios que. a V. S.

MH-06146
CAJ. 54
DOC. 323
ROL. 1



O. H. 146 - 30/8